

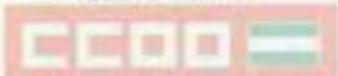
RESOLUCIONES DEL PRIMER CONGRESO DE LA JOVEN GUARDIA ROJA DE ESPAÑA



MADRID, 1-5 DE NOVIEMBRE

Depósito legal: M. 39.427-1978
G. Robles, S. A. - Humanes de Madrid

Archivo Histórico



comisiones obreras de Andalucía

RESOLUCIONES DEL PRIMER CONGRESO DE LA JOVEN GUARDIA ROJA DE ESPAÑA

Las luchas de los pueblos del Tercer Mundo por la liberación nacional y en defensa de sus recursos naturales, junto a las luchas de los trabajadores de los países capitalistas en defensa de sus derechos, son la causa que ha hecho entrar en crisis al mundo capitalista. Los EE.UU., cabeza de este mundo, tratan de manipular la actual crisis para evitar sus efectos y sus consecuencias en otras zonas, especialmente Europa Occidental y dentro de ella los países con menor desarrollo económico, como es el caso de España.

Nuestro país está en la esfera de influencia de los EE.UU., ya que la burguesía monopolista de España ha consentido una gran dependencia política, económica y militar de España con respecto al imperialismo americano, lo que ha convertido a los EE.UU. en el principal enemigo exterior de España.

La JGRE levantamos la bandera de la independencia y soberanía de España, lo que supone acabar con el dominio que en lo político, económico y militar ejercen los EE.UU. en nuestro país. Para llevar a cabo esta tarea, la JGRE trataremos de unir el máximo de fuerzas, de ganar el máximo de aliados con objeto de acabar con la dependencia imperialista y alcanzar nuestra plena independencia.

2. -- La lucha de los pueblos oprimidos es el principal motor del progreso en la situación mundial actual y de la progresiva destrucción del imperialismo.

MADRID, 1-5 DE NOVIEMBRE

1.— LA SITUACION INTERNACIONAL Y NUESTRAS TAREAS

1.— La situación mundial se caracteriza por el aumento progresivo de los pueblos que luchan por su liberación, contra todo tipo de imperialismo, por la lucha de las grandes potencias entre sí por repartirse el mundo, poniendo en grave peligro la paz mundial y por la crisis que afecta al mundo capitalista.

Las luchas de los pueblos del Tercer Mundo por su liberación nacional y en defensa de sus recursos naturales, junto a las luchas de los trabajadores de los países capitalistas en defensa de sus derechos, son la causa que ha hecho entrar en crisis al mundo capitalista. Los EE.UU, cabeza de este mundo, tratan de manipular la actual crisis para evitar sus efectos y que estos repercutan en otras zonas, especialmente Europa Occidental y dentro de ella los países con menor desarrollo económico, como es el caso de España.

Nuestro país está en la esfera de influencia de los EE.UU, ya que la burguesía monopolista de España ha consentido una gran dependencia política, económica y militar de España con respecto al imperialismo americano, lo que ha convertido a los EE.UU en el principal enemigo exterior de España.

La JGRE levantamos la bandera de la independencia y soberanía de España, lo que supone acabar con el dominio que en lo político, económico y militar ejercen los EE.UU en nuestro país. Para llevar a cabo esta tarea, la JGRE trataremos de unir el máximo de fuerzas, de ganar el máximo de aliados con objeto de acabar con la dependencia imperialista y de conseguir nuestra plena independencia.

2.— La lucha de los pueblos oprimidos es el principal motor del progreso en la situación mundial actual y de la progresiva derrota del imperialismo.

La JGRE manifestamos nuestro total apoyo y solidaridad con

todos los pueblos del mundo que luchan por su liberación, contra toda forma de imperialismo, de hegemonismo, contra el fascismo y la reacción mundial, por la paz y la independencia de todos los pueblos.

En los momentos actuales en los que el continente africano es el principal escenario de las luchas de liberación nacional, declaramos nuestro firme compromiso de apoyar a la República Árabe Saharaui Democrática, al Frente Polisario y a todo el pueblo saharauí en su lucha por la independencia.

A los movimientos de liberación de Africa Austral (Frente Patriótico de Zimbabwe, SWAPO de Namibia y ANC de Africa del Sur) en su justa lucha por acabar con el apartheid.

A todo el pueblo palestino en su heroica lucha contra el sionismo y por alcanzar un Estado democrático y nacional.

Igualmente manifestamos nuestra solidaridad con los pueblos hermanos de Latinoamérica que luchan por su libertad y a los pueblos de Asia que luchan por su liberación.

La JGRE declaramos nuestra amistad a todas las organizaciones progresistas del mundo, con las que queremos estrechar lazos de cooperación y en especial a aquellas con las que ya nos unen fraternales lazos.

3.— Frente a los intentos de UCD por incorporar a España en la OTAN, cosa que se está haciendo de espaldas al pueblo y al Parlamento, declaramos:

— **Nuestro absoluto rechazo al ingreso de España en la OTAN**, cuanto ello significa un aumento de la dependencia de nuestro país con respecto al imperialismo norteamericano.

— **Nuestro total apoyo a un plan de defensa nacional** que se base en la necesaria modernización (potenciando la investigación científica) y democratización del ejército, en base a no depender militarmente de ninguna potencia extranjera.

— **Nuestra exigencia de que se convoque un referendun** para que sea el pueblo quien libremente decida sobre la entrada de España en la OTAN.

4.— El Mercado Común tiene esencia monopolista, pues su desarrollo lo han generado las fuerzas capitalistas de Europa, pero tiene el factor positivo de ser un elemento de independencia de Europa

Occidental con respecto al imperialismo. Existe una opinión generalizada sobre el probable ingreso de España en el Mercado Común, ahora bién, para que este ingreso se de en unas condiciones favorables a los trabajadores españoles es necesario imponer unas condiciones económicas, que no perjudiquen a los intereses de los trabajadores. La JGRE apoyaríamos la entrada de España en el Mercado Común siempre y cuando se den estas condiciones y nos opondríamos en el caso de que no se den. La JGRE denunciaremos cualquier acuerdo económico que dañe los intereses de otros pueblos.

1. — La crisis económica de los países llamados occidentales este...

Asimismo, con la crisis económica han entrado en crisis muchos de los valores considerados "buenos" (familia, costumbres, etc) en estas sociedades.

Han sido las luchas del Tercer Mundo y de las masas trabajadoras de los países capitalistas quienes han hecho entrar en balance el sistema de dominación capitalista. La tendencia dominante en estas luchas es hacia internacionalización en el futuro.

2. — La crisis económica incide en la juventud desahucada. Más del 30% de los países en todo el mundo son jóvenes que no encuentran trabajo, siendo considerados el grupo a la espera de colocación en el mejor de los casos.

Asimismo, la enseñanza al no haber perspectivas de trabajo se convierte en un colchón para el paro pues durante años en vez de recibir la formación necesaria para el posterior ejercicio del trabajo, se ocupa el tiempo de los jóvenes en una "enseñanza de entretenimiento".

Así pues en Europa y en nuestro país, para la juventud son cada vez más duras las condiciones de vida, trabajo, estudio. Por todos estos hechos objetivos la juventud constituimos un



2.— LA CRISIS ECONOMICA Y POLITICA Y LA JUVENTUD

1.— La crisis económica de los países llamados occidentales afecta de forma especialmente aguda a Europa. Millones de parados de forma permanente, disminución constante del nivel de vida de los trabajadores, duros planes de estabilización, son el panorama que ofrece en mayor o menor grado estos países. Junto a estas medidas económicas se recortan con diferentes pretextos (terrorismo, etc) los derechos democráticos y se aumentan los efectivos policiales, las medidas "antiterroristas", etc para hacer frente a las protestas de los pueblos ante el deterioro de sus condiciones de vida y de trabajo.

Asímismo, con la crisis económica han entrado en crisis muchos de los valores considerados "eternos" (familia, costumbres, etc) en estas sociedades.

Han sido las luchas del Tercer Mundo y de las masas trabajadoras de los países capitalistas quienes han hecho entrar en bancarrota el sistema de dominación capitalista. **La tendencia dominante de estas luchas es seguir intensificándose en el futuro.**

2.— La crisis económica incide en la juventud decisivamente. Más del 50 % de los parados en todos los países son jóvenes que no encuentran trabajo, siendo condenados al paro o a la superexplotación en el mejor de los casos.

Asímismo, la enseñanza al no haber perspectivas de trabajo se convierte en un colchón para el paro pues durante años en vez de recibir la formación necesaria para el posterior ejercicio del trabajo, se ocupa el tiempo de los jóvenes en una "enseñanza de entretenimiento".

Así pues en Europa y en nuestro país, para la juventud son cada vez más duras las condiciones de vida, trabajo, estudio. . .

Por todos estos hechos objetivos la juventud constituimos un

enorme potencial revolucionario para cambiar esta situación, por lo que el gran capital trata a toda costa de neutralizarnos.

Para ello en todos los países capitalistas, por ser insuficientes las medidas que se plantea contra todo el pueblo, el gran capital se propone como objetivo el marginar a la juventud a todos los niveles: político, social, cultural, etc, de fomentar entre la juventud la apatía y el desinterés y que aceptemos resignadamente este estado de cosas. Además el gran capital utiliza los medios de comunicación para presentarnos ante el conjunto de la sociedad como gente poco fiable y peligrosa y a la que con razón hay que aislar y marginar.

En España esta situación de la juventud en líneas generales, es la misma que en el resto de Europa. Sin embargo, se ve mucho más agravada por diversos factores. La derrota del fascismo —debida a las continuas movilizaciones de masas en las que la juventud desempeñó un destacado papel— puso de manifiesto la profunda crisis que aqueja a la economía del país. En los dos años de reforma he empeorado la situación: paro creciente, cerca de 750.000 jóvenes en paro, cierres de pequeñas y medianas empresas, hundimiento de la agricultura, miles de jóvenes titulados en Formación Profesional, Universidades Laborales, Enseñanza Media y Universidad, sin posibilidades de trabajo.

En el terreno político el gran capital se ha resistido cuanto ha podido al reconocimiento de la mayoría de edad y el derecho al voto a los 18 años, sigue prohibiendo las asociaciones políticas y sindicales juveniles independientes, retiene el patrimonio juvenil y trata de arrebatárselo a la Dirección General de la Juventud de modo que ésta no disponga de medios para poner en marcha actividades juveniles. En resumen, sigue tratando de evitar la incorporación de los jóvenes a la vida política y social española.

3.— POR UNA NUEVA SOCIEDAD: EL SOCIALISMO

1.— Pese a lo que digan los portavoces del “paraíso capitalista” este no es más que un sistema injusto que se basa en la explotación del hombre por el hombre, que reserva para la juventud la marginación más brutal. Hoy esto se manifiesta con especial crudeza en Europa donde los países capitalistas sufren una grave crisis, lo que aparte de agravar aún más esta situación, pone de manifiesto la necesidad y la posibilidad de construir el socialismo.

2.— **El Socialismo es una sociedad nueva donde no hay ni explotadores ni explotados.** Una sociedad donde la clase obrera y las masas trabajadoras ejercen directamente el poder, gozando de la más amplia democracia y que bajo la dirección de la clase obrera se construye una sociedad sin clases.

Es por tanto el Socialismo, donde la juventud es verdaderamente protagonista de su destino, construyendo día a día su futuro con el resto del pueblo.

3.— Hoy, en la medida que el gran capital y el imperialismo descargan todo el peso de la crisis, no sólo sobre la clase obrera, sino también sobre los campesinos, los pequeños y medianos empresarios, la intelectualidad, la juventud... etc, es necesario forjar la alianza más estrecha entre todos los sectores oprimidos, para ir forjando un amplio Frente Democrático, frente dirigido por la clase obrera y su partido, para derrocar el poder de los monopolios y el imperialismo e instaurar un nuevo poder democrático: la REPUBLICA DEMOCRATICA.

4.— **La República Democrática es una sociedad de nuevo tipo ya que se basa en el ejercicio directo del poder por parte de las masas.** Su misión es realizar profundas transformaciones en el orden social, cultural, etc profundizar en los derechos democráticos y consolidar una alianza entre la clase obrera y las masas trabajadoras en su avance hacia el socialismo.

La República Democrática conquistará la plena independencia nacional y mantendrá una política internacional de no alineamiento y de pleno apoyo a los pueblos que luchan por su liberación, contra todo tipo de imperialismo.

Por ello la JGRE consideramos que la lucha por forjar dicho frente e instaurar la República Democrática es el mejor medio para avanzar hacia el Socialismo en nuestro país.

5.— En la medida que con el Socialismo en nuestro país, los jóvenes acabaremos de una vez para siempre con la marginación que hoy padecemos, participando plenamente en el ejercicio del poder, trabajando en todas las obras y tareas que requiera la nueva sociedad, etc.

La JGRE considera que es una gran responsabilidad de la juventud ser los primeros en unir a todos los sectores oprimidos por los monopolios y el imperialismo, para avanzar hacia el Socialismo.

4.— NUESTRAS TAREAS ACTUALES

1.— La crisis que afecta a todo el mundo capitalista se manifiesta en nuestro país de una forma especialmente aguda, provocando inmensos perjuicios a todo el pueblo trabajador y especialmente a los jóvenes (aumento del paro, deterioro de la calidad de la vida, restricción de los derechos democráticos. . .)

Las fuerzas del gran capital tratan por todos los medios de evitar para sí los efectos de la crisis, haciendo que estos recaigan exclusivamente sobre el pueblo trabajador. Con este fin puso en marcha los Pactos de la Moncloa y prepara en la actualidad unos nuevos Pactos Sociales, que pretenden se den en unas condiciones aún peores para los trabajadores, y restringiendo de un modo paralelo los derechos democráticos.

Todo ello hace cada día más necesario y urgente que las fuerzas democráticas se unan para dar una salida a la crisis que permita que sus efectos no recaigan sobre los trabajadores y mejorar las deterioradas condiciones de vida que ha provocado el Gran Capital y consolidar la democracia.

La JGRE apoyamos una alternativa a la crisis económica que sea democrática y operativa, que se base en el pleno aprovechamiento de los recursos de nuestro país para no depender del exterior, que provoque una recuperación de la economía dotando al sector público de los recursos necesarios para ello, que deben provenir de una reforma fiscal progresiva, que garantice un plan de inversiones que se oriente hacia las zonas y sectores más atrasados para crear puestos de trabajo y contribuir a su desarrollo. Una alternativa definitiva, que solucione los graves problemas que tenemos los jóvenes: el paro, la enseñanza, y la Formación Profesional.

2.— Para llevar a cabo este programa económico y para garantizar el ejercicio de los derechos democráticos es necesaria la forma-

ción de un Gobierno de fuerzas democráticas, incluidas las fuerzas de la burguesía que estén dispuestas a llevarlo a cabo.

La JGRE lucharemos por conseguir un Gobierno de Salvación Democrática de estas características, ya que es la única posibilidad actual de dar solución a los graves problemas que padecemos la juventud y todo el pueblo.

3.— El Gran Capital, incapaz de ofrecernos a la juventud otra cosa que el paro, emigración o miseria trata por todos los medios de marginarnos de la vida política y social, negándonos nuestros derechos.

Toda la política del Gran Capital para la juventud puede resumirse en una palabra: Marginación. Marginación a todos los niveles: político, social, cultural, económico. . .

Para conseguir esto cabe destacar las siguientes medidas:

— **Medidas políticas.** No reconocimiento del derecho de asociación juvenil, no reconocimiento del Consejo de la Juventud, mantenimiento de antiguas leyes que afectan de modo especial a los jóvenes: como la ley de Peligrosidad social, ciertas medidas del Código Penal, etc. Todas estas medidas tienen el claro objetivo de impedir el desarrollo libre de la juventud, recortar los medios de esta para defender sus derechos, privarla de cualquier cauce de participación, y castigarla por el mero hecho, muchas veces, de ser joven.

— **Medidas económicas.** Mantenimiento del contrato de aprendizaje mediante el cual se superexplota a la juventud, permisividad con el trabajo ilegal de los menores, que mantiene a la mayoría de los jóvenes que trabajan en situación de clara ilegalidad y sobre todo una política económica que lanza al paro a miles y miles de jóvenes, y que mantiene a cerca de la mitad de la juventud en una situación sin salidas ni perspectivas.

De hecho hoy el paro y sus repercusiones de todo tipo constituye el problema más grave de la juventud.

— **Medidas sociales.** Son incontables las graves medidas que afectan a la juventud, en este terreno, desde la falta total de medios de todo tipo para desarrollar actividades culturales, deportivas, recreativas en general, hasta la promoción de una falsa imagen de la juventud a través de los distintos medios de comunicación, haciendo aparecer a la juventud como delincuentes a los que hay que reformar por lo menos.

Todas estas medidas tienen como objetivo y común denominador el conseguir la marginación más absoluta de la juventud como sector social e impedir su actividad en pos de unos cambios sociales progresistas.

4.— Para hecer frente a esta política no basta con definir objetivos justos por los que luchar, esto hay que hacerlo, pero junto con estos objetivos hay que dotarse del instrumento que facilita su conquista.

Ese instrumento para vencer, es hoy la unidad política de la juventud.

En efecto, tanto por la experiencia de las luchas habidas, como por el sentimiento unitario de los jóvenes, como por la semejanza de los programas de las distintas organizaciones juveniles progresistas, la construcción de una única organización política juvenil de carácter democrático y socialista, sería el medio más idóneo para garantizar la incorporación activa de la juventud a la lucha contra el paro, por un puesto de trabajo, por medios e instalaciones, por una mejor enseñanza y en general por todas las medidas para conseguir una juventud sana y libre, con plena participación en la vida del país.

Por todo ello, la JGRE entiende que el mejor medio de conquistar hoy nuestros derechos y acabar con la marginación a que se nos quiere someter es la construcción de una única organización política juvenil.

5.— Somos conscientes de la existencia, hoy, de varias opciones políticas e ideológicas entre los jóvenes y la dificultad que entraña este proyecto político. Sin embargo, la Unidad será tanto más posible cuanto más las fuerzas políticas democráticas, apoyen esta organización, cuanto más las fuerzas políticas juveniles pongan en primer lugar su carácter juvenil y no su vinculación más o menos estrecha a tal o cual partido u opción política. Y lo que es más importante, la Unidad será posible si los jóvenes luchan por ella, por eso la JGRE:

— llama a los partidos democráticos a apoyar la unidad juvenil, la construcción de una única organización política juvenil. Y a desarrollar un política que favorezca a los derechos juveniles.

— emplaza a las fuerzas políticas juveniles a pasar de inmediato a construir esta única organización política juvenil.

— **convoca a todos los jóvenes a que apoyen e impulsen esta política de modo que se venzan todas las resistencias y la unidad juvenil sea una realidad.**

6.— Frente a las opiniones de algunos que piensan que la juventud "pasa" de la política, "pasa" de los partidos. La JGRE afirma que de lo que la juventud "pasa" es de la política hecha a sus espaldas, es de los partidos que coartan su propia actividad.

Por el contrario la juventud quiere y necesita de una política clara y abierta, de unos partidos que luchen por sus intereses, pero que al mismo tiempo respeten su libre actividad, su protagonismo y su manera de asumir y participar en la vida política, económica, social. . .

La JGRE entiende que la unidad de la juventud servirá para acelerar la plena incorporación de la juventud a la vida política activa, y en esa medida a los partidos, sindicatos y demás instituciones de la vida democrática.

7.— Para poder aglutinar a la juventud, la nueva organización juvenil deberá tener las siguientes características unitarias:

— **SER DEMOCRÁTICA**, por sus objetivos y por su funcionamiento interno.

— **SER INDEPENDIENTE** de cualquier partido o fuerza política. Debe ser una organización de los jóvenes y para los jóvenes, en la que puedan estar los jóvenes afiliados a los partidos.

— **SER REVOLUCIONARIA Y SOCIALISTA** porque debe proseguir la construcción de una nueva sociedad en la que no haya ni explotación, ni opresión de unos hombres por otros.

— **SER UNA ORGANIZACIÓN DE LUCHA** en la que nos movamos cuanto necesitamos sin miedo ni presiones, hasta conseguir nuestros objetivos.

— **SER UNA ESCUELA DE SOCIALISMO** donde la juventud se eduque en una concepción progresista del mundo.

— **SER AUTÓNOMA** porque tiene una línea de actuación, unas estructuras, un funcionamiento propio, emanado de sus propios organismos, del mismo modo se autofinancia y todos sus organismos tienen plena autonomía en el ejercicio de sus funciones.

— Teniendo en cuenta el carácter multinacional del estado español, proponemos que esta nueva organización se dote de una estructura **CONFEDERAL**.

8.— Paralelamente al desarrollo de la política de una única organización política de la juventud, es preciso apoyar el desarrollo de amplias organizaciones juveniles de carácter social, que tengan un funcionamiento democrático y que permitan una formación integral de los jóvenes.

Especial importancia tiene el desarrollo de los movimientos deportivos y culturales, a través de los cuales la juventud amplía su formación, la completa y logra de ese modo una formación más integral.

El desarrollo de estas organizaciones también es un paso decisivo en la conformación de un gran movimiento juvenil, independiente y unitario que junto a todo nuestro pueblo nos permita hacer realidad el Gobierno de Salvación Democrática y avanzar hacia el Socialismo.

5.— BASES ESTATUTARIAS DE LA JGRE

INTRODUCCION

En esta introducción queremos aclarar dos cosas fundamentales:

- Por qué presentamos unas bases estatutarias y no unos estatutos.
- El tipo de bases estatutarias que se presentan.

Presentamos unas bases estatutarias y no unos estatutos porque tras haber consultado con distintos camaradas, creemos que estas bases permiten debatir los criterios políticos mucho mejor que un articulado muy completo que podría centrar los debates en la forma de los artículos, problema formal y jurídico, y no en el fondo, en el contenido de los mismos, que es lo que creemos más conveniente.

Así el Congreso debatirá a fondo los criterios políticos y posteriormente el nuevo Consejo Confederal, asesorado por expertos juristas, redactaría el articulado para presentarlo legalmente.

Las bases que presentamos se distinguen por su carácter lo más amplio y democrático que se puede en la actual situación dotando a las distintas Federaciones de la máxima autonomía. Estas características son imprescindibles para adecuar nuestra organización al desarrollo de nuestra política (cuestión nacional, unidad política de la juventud, idiosincracia de los jóvenes, etc).

Por ello presentamos unas bases Confederales y unas características de la organización que permitan lo dicho anteriormente.

Sobre la base de estos criterios político-organizativos, es como entendemos posible pasar a construir una amplia organización de masas juveniles que permita incorporar a todo joven progresista a la lucha por sus derechos, la democracia y el socialismo.

I.— PROGRAMA DE LA JGRE

1.— La JGRE es una organización que tiene como objetivo la defensa de los derechos juveniles, mediante la incorporación de los jóvenes a la vida política activa y la realización de las distintas actividades que ayuden a la más completa formación de la juventud. Para conseguir esto, laborará por la unidad de la juventud en la defensa de sus derechos.

2.— En la medida que la JGRE, como organización juvenil, no da alternativas globales a la sociedad, tarea ésta de los Partidos políticos, en las distintas coyunturas políticas, apoyará las alternativas políticas que o bien un Partido, o bien una coalición de los mismos, presenten de cara a mejorar la situación específica de la juventud, así como la causa general del pueblo hacia una profundización de la democracia, del progreso y hacia el Socialismo.

3.— La satisfacción de los derechos juveniles no está al margen de la sociedad, por el contrario para satisfacer estos derechos es condición imprescindible un cambio social, por ello la JGRE trabajará por unir la juventud a los obreros, campesinos, trabajadores y al pueblo en general, en la lucha por un Gobierno de Salvación Democrática que sienta las bases para avanzar en la lucha por la República Democrática y el Socialismo.

II.— NATURALEZA DE LA JGRE

La JGRE es una organización **política de masas y de lucha** de la juventud revolucionaria, inspirada en los principios del **socialismo científico**.

La JGRE es una organización **democrática**, tanto por sus objetivos, como funcionamiento interno, basado en la más amplia democracia y participación de todos los afiliados, como medio de conseguir la más amplia unidad de voluntad.

La JGRE es una organización de **educación** de la juventud en las ideas del progreso y el socialismo, es una escuela de socialismo. A través de la práctica diaria, los jóvenes se irán educando en una concepción progresista y socialista y combatiendo las ideas paralizantes, arcaicas y reaccionarias.

La JGRE es una organización **independiente** de cualquier partido político. Se constituye de un modo soberano, y en sus decisiones sólo intervienen sus afiliados y órganos de dirección democráticamente elegidos.

Es una organización **autónoma** porque tiene una línea de actuación, unas estructuras, un funcionamiento propio, emanados de sus propios organismos. Del mismo modo se autofinancia y todos sus organismos tienen plena autonomía en el ejercicio de sus funciones.

Todas las organizaciones federales tienen plena autonomía tanto en la aplicación de la política general de la organización como en la elaboración y aplicación de la política y línea de actuación en una nación y región.

III.— SOBRE LOS MILITANTES

Pueden ser militantes de la JGRE todo joven mayor de 13 años que desee el Socialismo y acepte su estatuto y programa.

Los jóvenes podrán incorporarse de forma individual o colectiva debiendo ser revisado el ingreso por el comité superior.

La incorporación de nuevos miembros se hará a través de las distintas federaciones nacionales y regionales.

Derechos y deberes:

Derechos: Todos los militantes tienen iguales derechos.

Participar en la elaboración de la política general, nacional y regional.

Todo militante tiene el derecho a educarse políticamente en la JGRE, bajo los principios del socialismo científico.

Elegir y ser elegido:

— En cualquier responsabilidad o puesto de dirección.

— Delegado a Congreso Confederal y Congresos Federales.

Dirigirse a los organismos superiores y a sus secretarios generales.

Libertad de expresión y crítica en su organización sobre cualquier aspecto de la política y vida de la JGRE.

Tener su carnet de militante.

Deberes:

Todo militante debe estar adscrito a una de las Federaciones.

Asistir a las asambleas plenarias trimestrales.

Pagar las cuotas.

Es voluntario aceptar tareas específicas o militar en comités superiores.

IV.— PRINCIPIOS Y METODOS DE ORGANIZACION

En la JGRE debe reinar un clima de camaradería y solidaridad. La juventud debe encontrar en nuestro seno todo el respeto y apoyo que necesita.

Para lograr esto, es imprescindible el mayor grado de democracia en la organización. Todos los camaradas deben expresar libremente sus opiniones y sus críticas, ya que sólo así podrán expresarse las distintas ideas, condición indispensable para su debate, aclaración y posterior concentración de las ideas justas. Es con la persuasión y la discusión política como pueden corregirse los errores.

Asímismo, esta libre expresión de las ideas conlleva el deber, por parte de todos los camaradas, de respetar los acuerdos mayoritarios.

De este modo se creará una vida democrática en nuestra organización garantía de la plena participación de los camaradas y en esta medida, de su incorporación a las tareas de la organización, y la realización de éstas.

V.— SISTEMAS DE ORGANIZACION

España es un Estado multinacional, que engloba a diferentes naciones y regiones claramente diferenciadas.

Esto hace que el fenómeno nacional y regional, así como las autonomías en el camino de la autodeterminación de los pueblos sea una base fundamental de nuestra política y de la lucha por el socialismo. Consecuentemente con esto la JGRE, cuyo ámbito de actuación es todo el estado, se estructura como una Confederación de todas las Federaciones nacionales y regionales del estado español.

La denominación de la Confederación será: **Joven Guardia Roja de España**

El órgano máximo de la Confederación es el Congreso Confederal y en su intervalo el Consejo Central Confederal.

El máximo representante es el Secretario General.

El órgano máximo de las naciones y regiones es el Congreso nacional o regional, y en el intervalo Consejo Nacional y Regional.

Se crearán en los distintos niveles territoriales los Comités necesarios para mejor funcionamiento de la organización.

VI.— ORGANIZACION CONFEDERAL

Los órganos de dirección y representación de la Confederación son:

- 1.— El Congreso Confederal.
- 2.— El Consejo Confederal.
- 3.— El Comité Ejecutivo Confederal.
- 4.— La Secretaría General.

1.— **El Congreso Confederal**, es el máximo órgano de dirección y representación de la JGRE.

Composición:

Estará compuesto por:

Los delegados elegidos en los Congresos o Conferencias de las distintas federaciones.

Los miembros del Consejo Confederal.

Los delegados elegidos entre los camaradas de los departamentos confederales.

Funciones:

Corresponde al Congreso Confederal:

Resolver sobre la política general y en las materias ideológicas y Estatutarias de la Confederación.

Ratificar el Reglamento del Congreso y elegir la Presidencia del mismo.

Elegir al Secretario General de la Confederación.

Elegir a los cuadros y activistas centrales de la Confederación.

2.— El Consejo Confederal

Funciones:

Es el máximo órgano de dirección y representación de la Confederación entre Congreso y Congreso.

Es el máximo responsable de la vida de la Confederación entre Congreso y Congreso.

Elige al Comité Ejecutivo Confederal.

Representa a la JGRE ante las instancias gubernamentales Estatales y a niveles internacionales.

Composición:

El Consejo Confederal estará compuesto por:

El Secretario General de la Confederación.

Representantes de todas las Federaciones elegidas por éstas.

Cuadros y activistas centrales designados por el Congreso Confederal.

Los representantes de las federaciones se concretarán en:

a) Dos miembros fijos por cada federación.

— Secretario General.

— Vicesecretario.

b) Un número de camaradas variable, elegidos por las federaciones en base al número de afiliados.

(El número de camaradas por afiliados lo fijará el Consejo Confederal).

3.— El Comité Ejecutivo Confederal

Es el máximo organismo de dirección de la Confederación entre reuniones del Consejo Confederal y Consejo Confederal y responsable de la materialización de los acuerdos y resoluciones del Consejo Confederal.

4.— Secretaría General

Compuesta por el Secretario General de la JGRE, es el máximo representante de la Confederación.

Es elegido en el Congreso y debe de coordinar la actividad de la Confederación dando cuenta de ello al Comité Ejecutivo Confederal y al Consejo Confederal.

VII.— LAS FEDERACIONES NACIONALES Y REGIONALES

Sólo puede haber una Federación en cada nación o región.

Los órganos máximos de las federaciones nacionales y regionales son:

- 1.— El Congreso Nacional o Regional.
- 2.— El Consejo Nacional o Regional.
- 3.— El Comité Ejecutivo Nacional o Regional.

1.— El Congreso Federal Nacional o Regional

Es el máximo órgano de dirección y representación de cada federación.

Composición:

Los delegados elegidos por los militantes de la Federación.

Los miembros del Consejo Nacional o Regional.

Los delegados elegidos entre los camaradas de los departamentos federales.

Funciones:

Aplicar la política general de los Congresos Confederales y Consejos Confederales y resolver su materialización en su ámbito territorial.

Elaborar la política Nacional o Regional.

Elegir su Consejo Nacional o Regional.

Ratificar el Reglamento del su Congreso y elegir la Presidencia del mismo.

Dar cuenta de su gestión al Congreso Confederal y al Consejo Confederal.

Elaborar y aprobar las normas estatutarias de las Naciones y Regiones basadas en los Estatutos Confederales.

2.— El Consejo Nacional o Regional

Es el máximo órgano de dirección de la Federación entre Congreso y Congreso.

Es responsable de la vida de la Federación entre Congreso y Congreso y de la materialización de los acuerdos y resoluciones, tanto de los organismos confederales, como del Congreso Nacional o Regional.

Elige al Comité Ejecutivo Nacional o Regional.

Da cuentas de su gestión al Consejo Confederal.

Estará compuesto por los militantes elegidos en el Congreso Nacional o Regional.

3.— El Comité Ejecutivo Nacional o Regional

Es el máximo órgano de dirección de la Federación entre reuniones del Consejo Nacional o Regional y responsable de la materialización de los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional o Regional.

VIII.— LAS ASAMBLEAS DE BASE

Constituyen la base de la organización de la JGRE.

Se organizarán sobre base territorial y su tarea será la de ser la ligazón de la organización con la juventud, para la incorporación de ésta a las tareas y a la vida política activa.

Todas las Asambleas deben elegir a su Secretario Político y Vice-secretario así como las responsabilidades necesarias para garantizar sus tareas (Propaganda, Finanzas, . . .).

OTRAS RESOLUCIONES

OTRAS RESOLUCIONES

El paro es el problema más grave que hoy tiene la juventud en Andalucía.

Las medidas que el Gran Capital impone para salir de la crisis no solamente no solucionan este problema, sino que le van a agravar aún más (más de 100.000 jóvenes en paro desde la firma del Pacto de la Moncloa).

Es por eso que la Joven Guardia Roja proponemos en el contexto de una alternativa democrática a la crisis las siguientes medidas:

— Derogación de todos aquellos Decretos que eleven o resten las posibilidades de trabajo a los jóvenes.

— Que se nos dé a los jóvenes con edad de trabajo de un Seguro de Desempleo de igual remuneración que el conjunto de los trabajadores.

— Hacer que el Estado a través de los medios que dispone, establezca un concierto con las empresas y Centrales Sindicales, a través de contratos de empleo-formación en las empresas, asegurando al finalizar el mismo, un puesto de trabajo digno y bien remunerado.

— Para acabar con el trabajo clandestino sin contrato ni Seguridad Social, proponemos que el Estado se haga cargo de la cuota a la Seguridad Social de los pequeños y medianos empresarios, a fin de que puedan mantenernos legalmente sin que ello suponga una mayor detención a su economía.

La Joven Guardia Roja nos comprometemos a trabajar la más estrecha unidad entre todos aquellos sectores que hoy están por una

OTRAS RESOLUCIONES

6.- EL PARO

El paro es el problema más grave que hoy tiene la juventud trabajadora.

Las medidas que el Gran Capital impone para salir de la crisis no solamente no solucionan este problema, sino que viene a agravarlo aún mas, (más de 100.000 jóvenes en paro desde la firma de los Pactos de la Moncloa).

Es por esto que la Joven Guardia Roja proponemos en el contexto de una alternativa democrática a la crisis las siguientes medidas:

— Derogación de todos aquellos Decretos que cierran o restringen las posibilidades de trabajo a los jóvenes.

— Que se nos dote a los jóvenes con edad de trabajar de un Seguro de Desempleo de igual remuneración que al conjunto de los trabajadores.

— Hacer que el Estado a través de los medios que disponga, establezca un concierto con las empresas y Centrales Sindicales, ofrezca contratos de empleo-formación en las empresas, garantizando al finalizar el mismo, un puesto de trabajo digno y bien remunerado.

— Para acabar con el trabajo clandestino sin contrato ni Seguridad Social, proponemos que el Estado se haga cargo de la cuota a la Seguridad Social de los pequeños y medianos empresarios, a fin de que puedan mantenernos legalmente sin que ello suponga una mayor deterioro a su economía.

La Joven Guardia Roja nos comprometemos a fraguar la más estrecha unidad entre todos aquellos sectores que hoy estén por una

salida democrática a la crisis económica, así como por estas medidas. Trabajando por la unidad de toda la juventud, tanto independiente como de aquellos sindicatos que hoy se oponen inequívocamente a los planes de los monopolios.

7.— ENSEÑANZA MEDIA Y FORMACION PROFESIONAL

En la actual situación de crisis económica por la que atravesamos, el gran capital concibe la enseñanza como un colchón de los desocupados, como un medio de entretenimiento.

Ante esta situación, para abordar mucho mejor nuestras tareas a desarrollar en Enseñanza Media y Formación Profesional que nos abran y faciliten el camino para conseguir un cambio realmente democrático en la enseñanza, la Joven Guardia Roja de España planteamos unas medidas que posibiliten, en definitiva, la gestión democrática en los centros.

En Enseñanza Media proponemos la consecución de unos Consejos democráticos, de participación, gestión y decisión y la eliminación de las trabas selectivas (selectividad después de cursar COU, selectividad para pasar de BUP a COU, . . . etc).

En Formación Profesional luchar por el reconocimiento del título. Para ello proponemos elaborar unos planes de estudio que estén de acuerdo con el avance tecnológico y técnico de la industria. Por la gestión democrática de las escuelas de Formación Profesional. Regular el tercer grado y el acceso directo a la Universidad.

8.- LA CULTURA

La cultura forma parte de la idiosincracia de un pueblo; proteger y desarrollar las formas culturales de cada pueblo, significa un aumento en la conciencia de éste y un avance de su identidad nacional y regional.

La juventud junto con estas formas culturales tradicionales, tiene hoy sus propias formas de expresión, que asimismo ayudan a conformar una identidad juvenil.

En este sentido, el Ministerio de Cultura debe apoyar con todos sus medios ambas expresiones culturales. Este apoyo falta casi totalmente en la actualidad, por ello exigimos un cambio en la actividad del Ministerio de Cultura y un fuerte apoyo de éste a toda forma de expresión cultural, juvenil.

9.- EL DEPORTE

El deporte es hoy un derecho básico de todas las personas, especialmente para los jóvenes.

El desarrollo deportivo favorece la salud, el bienestar y una forma más integral de la juventud. Por eso el "deporte para todos" debe contar con la ayuda suficiente para ser una realidad en nuestro país.

Hacer realidad el deporte para todos pasa por: construir instalaciones deportivas en barrios y pueblos, mejorar las actuales, aumentar los presupuestos estatales para la promoción deportiva y control de los mismos, favorecer el asociacionismo deportivo, en una palabra todos los medios para que el deporte esté al acceso de toda la juventud.

10.— LA DROGA

La grave situación de la marginación social de la juventud, junto con los intereses de determinados sectores capitalistas, hace que la droga sea un problema muy extendido en la juventud.

Esta situación se ve agravada por las distintas redes que controlan su comercialización. Ante esto la JGRE pide:

- Una campaña de información pública sobre la realidad de la droga.
- La legalización de las drogas blandas.
- No tratar a los consumidores de droga como delincuentes.
- Creación de centros de rehabilitación social; para el tratamiento de la juventud que consume droga.

11.— LOS MARGINADOS SOCIALES

La política del gran capital para resolver la crisis económica, implica que grandes sectores de la población se encuentren en una grave situación de marginación social (minusválidos, minorías étnicas, movimientos homosexuales).

Enfrentarse a la política del gran capital, pasa también por apoyar las demandas de estos sectores.

Especial importancia tiene la derogación de la Ley de Peligrosidad Social y por lo que pedimos:

- Derogación inmediata.

12.— LA JUVENTUD Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Con la utilización que el Gran Capital hace de los medios de comunicación social con respecto a la juventud, resaltando todas las actitudes negativas, que su propia política genera en ésta, pretende que el conjunto de la opinión pública relacione a la juventud con un sector de gente que es peligroso, poco de fiar, etc. Contribuyendo así a marginarnos aún más.

A esta política se pliegan la gran mayoría de los medios de comunicación social, si bien en ellos hay profesionales, que contando con las limitaciones existentes, se esfuerzan por dar un tratamiento diferente a la juventud.

Para contribuir a que los jóvenes podamos plantear nuestros problemas, el origen de éstos y como vemos que se pueden solucionar, proponemos:

a) Espacios destinados a la juventud, llevados por nosotros mismos en los medios de comunicación social. Dando cabida a todos los sectores y opiniones de la juventud.

b) Que los partidos democráticos presentes en el Consejo Rector de TVE se preocupen del contenido de los programas destinados a la juventud e impulsen programas realizados conjuntamente con los propios jóvenes y que den de la juventud una imagen más real y justa que la actual.

c) Que los jóvenes tengamos facilidad para realizar nuestra propia prensa, contando para ello con subvenciones procedentes del patrimonio juvenil. Y que debe ser administrado por la DGJ, contando con los diferentes organismos de la juventud.

13.— LOS SOLDADOS

La Joven Guardia Roja de España se compromete a luchar por el reconocimiento de los derechos humanos y por unas condicio-

nes de vida dignas en los cuarteles, así como por la derogación del decreto que establece que el servicio militar se haga fuera de la región de origen.

Apoyamos las reivindicaciones que hoy plantean los soldados y en especial la Amnistía Militar.

14.— LA MUJER JOVEN

La mujer es uno de los sectores más discriminados de nuestra sociedad. La mujer joven en su calidad de mujer y de joven se encuentra doblemente discriminada, especialmente en los aspectos de la familia, laborales y de enseñanza.

La Joven Guardia Roja de España se compromete a luchar por la plena igualdad y a apoyar consecuentemente la lucha de todas las organizaciones feministas.

15.— EL MOVIMIENTO NATURALISTA

La JGRE asume la responsabilidad de potenciar el Movimiento Naturalista como tarea justa en nuestra lucha en defensa de todo aquello que dignifica la condición de vida del pueblo y une al hombre y a la juventud con la naturaleza, en contra de los intereses de alguna minoría explotadora y expoliada de todo aquello que represente un beneficio para sí y un sacrificio para la inmensa mayoría del pueblo.

16.— LA CUESTION NACIONAL

La justa resolución de la cuestión nacional es una tarea clave de la lucha por el Socialismo. La JGRE está a favor del derecho a la libre autodeterminación de los distintos pueblos que componen el Estado español y la lucha por este derecho es parte indivisible de la lucha por la República Democrática y el Socialismo.

En la actualidad avanzar en este camino es luchar por unos Estatutos de Autonomía llenos de contenido y con capacidad real de autogobierno por parte de los pueblos. La JGRE apoyará sin reservas la lucha por estos Estatutos de Autonomía.

17.— LOS DERECHOS POLITICOS DE LA JUVENTUD

Ante el continuo recorte de nuestros derechos políticos más elementales, el I Congreso de la JGRE considera importante adoptar las siguientes resoluciones:

1.— Reiterar la exigencia del reconocimiento del derecho de asociación política y sindical para la juventud, de forma que ésta se pueda organizar libre e independientemente.

2.— De la misma forma, trabajar codo con codo con el resto de organizaciones juveniles, sean del carácter que sean, para ir construyendo un Consejo Federal de la Juventud, representativo en base a unos criterios democráticos (implantación, militantes, etc. . .), edificado sobre una normativa legal, de forma que su funcionamiento y composición esté totalmente regulado y pueda ser controlado por los jóvenes.

3.— Articular los medios precisos para que el Patrimonio de la antigua DNJ esté realmente en manos de los jóvenes (control y gestión del patrimonio por parte del Consejo Federal de la Juventud, planes de ayuda económica del Ministerio de Cultura para el desarrollo de movimientos culturales y deportivos (Casas de la Juventud, polideportivos, etc. . .).

4.— Apoyar los decretos de ley que el PTE ha propuesto a las Cortes para su aprobación —respectivamente sobre asociacionismo juvenil, Consejo de la Juventud y Patrimonio de la juventud—, ya que recogen la base política y jurídica precisa para lograr la participación activa de los jóvenes en los problemas más acuciantes de nuestro país. Por ello, hacemos un llamamiento a todos los partidos políticos para que apoyen estos decretos-leyes, siendo debatidos y aprobados en las Cortes.

IV.— LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA JUVENTUD

Ante el continuo recorte de nuestros derechos políticos más elementales, el I Congreso de la URE considera importante adoptar las siguientes resoluciones:

1.— Reiterar la exigencia del reconocimiento del derecho de asociación política y sindical para la juventud, de forma que ésta se pueda organizar libre e independientemente.

2.— De la misma forma trabajar con celo con el resto de organizaciones juveniles, sean del carácter que sean, para ir consiguiendo un Consejo Federal de la Juventud, representativo en base a unos criterios democráticos (implantación, militantes, etc...), editado sobre una normativa legal, de forma que su funcionamiento y composición este totalmente regulado y puesta en marcha por los jóvenes.

3.— Articular los medios propios para que el patrimonio de la juventud sea tratado en forma de los jóvenes (control y gestión del patrimonio por parte del Consejo Federal de la Juventud), planes de ayuda económica del Ministerio de Cultura para el desarrollo de movimientos culturales y deportivos (Casas de la Juventud, polideportivos, etc...).